

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL0093/2024 S/C “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISPERSIÓN A TARJETAS SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”

Fecha de publicación: Del 25 de abril del 2024 al 6 de mayo del 2024

